



Fedeca

Actividad formativa FEDECA 2022

RDL 5/2015: Estatuto básico del empleado público

Formación online • 30 horas de duración

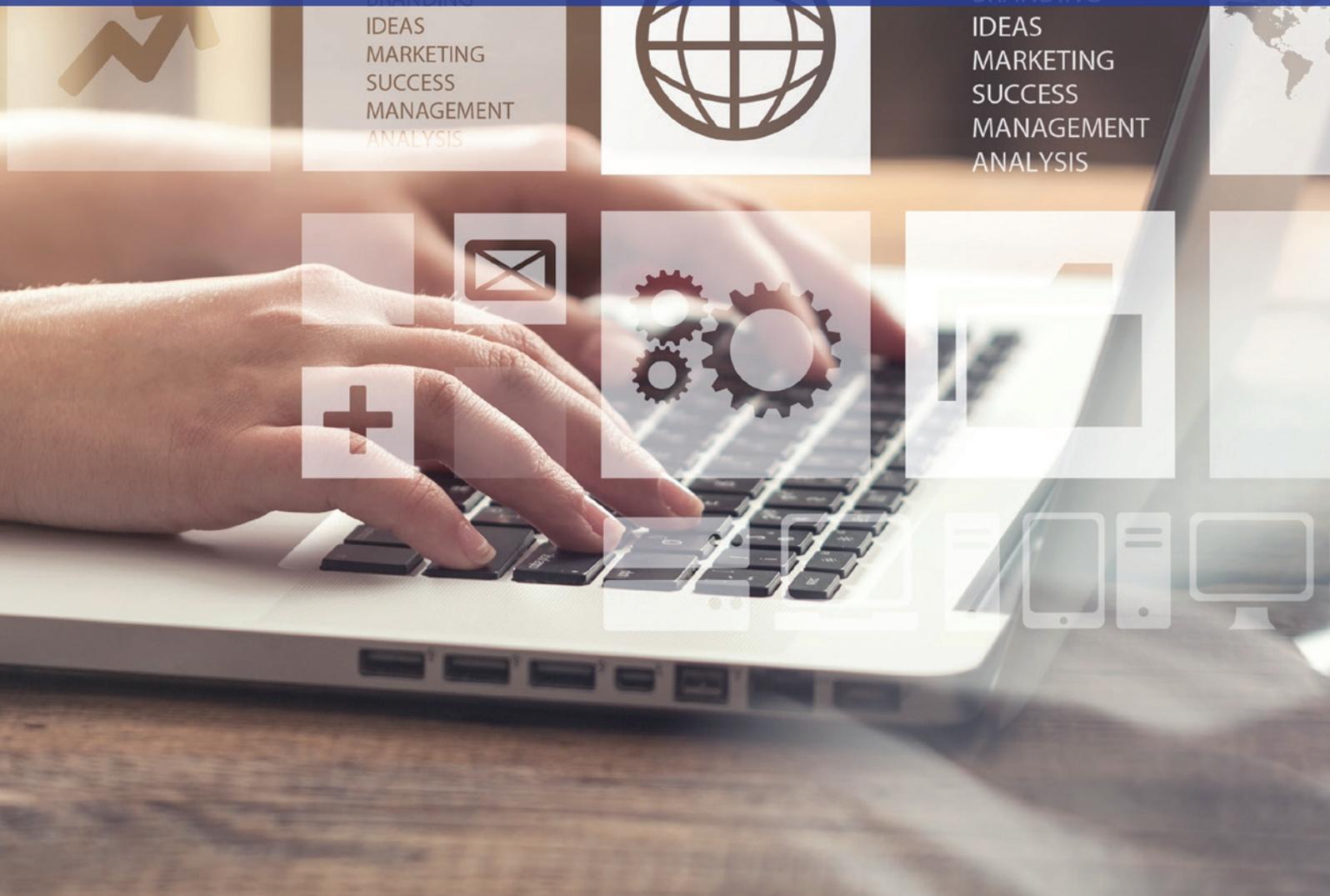
INNOVATION
SOLUTION
BRANDING

IDEAS
MARKETING
SUCCESS
MANAGEMENT
ANALYSIS



INNOVATION
SOLUTION
BRANDING

IDEAS
MARKETING
SUCCESS
MANAGEMENT
ANALYSIS



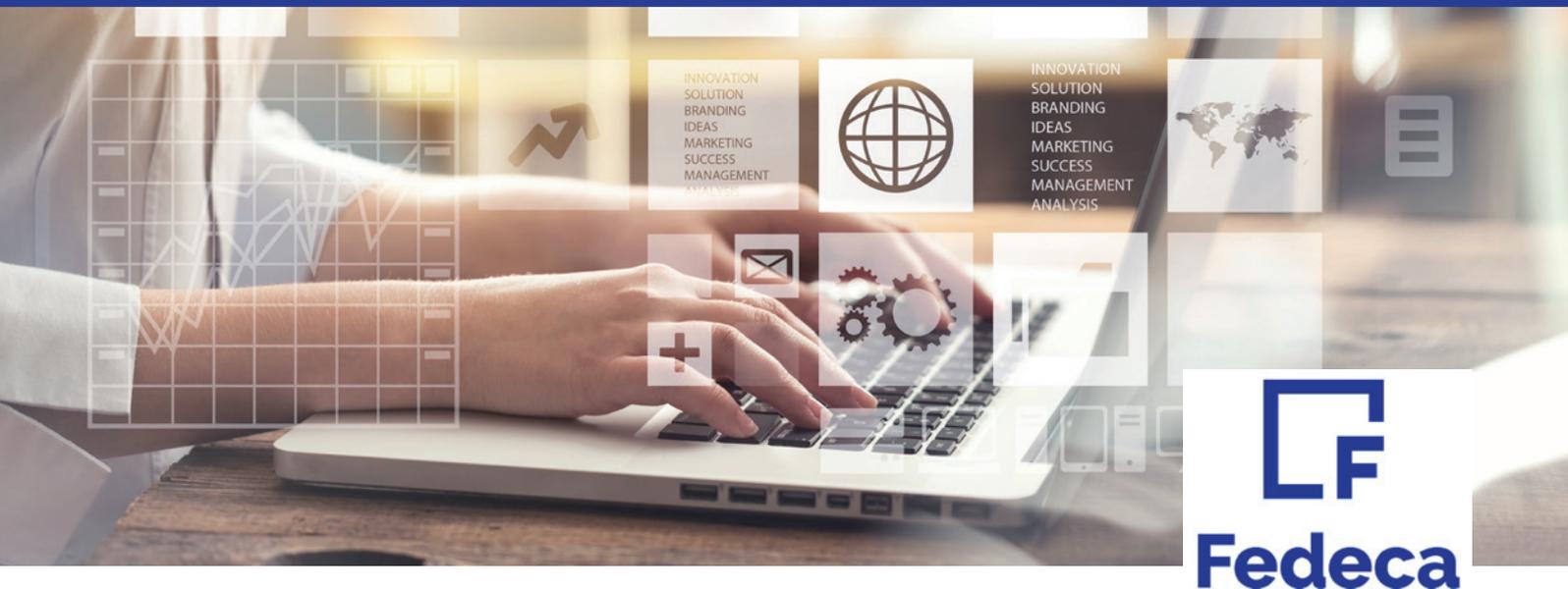
Formación 100%
subvencionada por:



INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Curso de RDL 5/2015: Estatuto básico del empleado público

¡Desarrolla tu talento y habilidades profesionales integrando nuevos conocimientos para completar tu formación!



La **Federación española de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (FEDECA)**, pone en marcha un plan de formación gratuita dirigida prioritariamente a la capacitación de funcionarios/as públicos/as que lleven a cabo funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social en el ámbito de la Administración General del Estado (A.G.E.):

- **Representación Legal de los Trabajadores y Secciones Sindicales.**
- **Afiliación relacionada con los procesos de negociación colectiva.**

Este curso se imparte en modalidad online. Una vez finalizada la formación, obtendrás un diploma que certifica el correcto aprovechamiento del curso.



Formación online
con expertos en
la materia



Diploma
Certificado de
aprovechamiento



Prioridad
Organizaciones
sindicales

¿Cuáles son los objetivos del curso?:

- Identificar los puntos principales del Estatuto Básico del personal.
- Informar a los empleados públicos de sus derechos y también de sus deberes.
- Dotar a los participantes de herramientas que les permitan planificar su actividad profesional.
- Fomentar la colaboración entre las diferentes Administraciones Públicas.

Las actividades formativas FEDECA 2022 disponibles están dirigidas a la capacitación, prioritariamente, de los funcionarios y funcionarias públicos/as.

Temario

¿Qué aprenderás con nosotros?

■ 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

- 1.1. Introducción
- 1.2. Personal funcionario de las Entidades locales
- 1.3. Personal con legislación específica propia
- 1.4. Personal de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos
- 1.5. Leyes de Función Pública
- 1.6. Normativa aplicable al personal laboral

■ 2. PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 2.1. Clases de personal
- 2.2. Personal directivo

■ 3. DERECHOS Y DEBERES

- 3.1. Derechos de los empleados públicos
- 3.2. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño
- 3.3. Derechos retributivos
- 3.4. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión
- 3.5. Derecho a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones
- 3.6. Deberes de los empleados públicos. Código de Conducta

■ 4. ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA RELACIÓN DE SERVICIO

- 4.1. Acceso al empleo público y adquisición de la relación de servicio
- 4.2. Pérdida de la relación de servicio

■ 5. ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

- 5.1. Planificación de recursos humanos
- 5.2. Estructuración del empleo público
- 5.3. Provisión de puestos de trabajo y movilidad

■ 6. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS

- 6.1. Situaciones administrativas de los funcionarios de carrera
- 6.2. Servicio activo
- 6.3. Servicios especiales
- 6.4. Servicio en otras Administraciones Públicas
- 6.5. Excedencia
- 6.6. Suspensión de funciones.
- 6.7. Reingreso al servicio activo
- 6.8. Situaciones del personal laboral

■ 7. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

- 7.1. Responsabilidad disciplinaria
- 7.2. Ejercicio de la potestad disciplinaria
- 7.3. Faltas disciplinarias
- 7.4. Sanciones
- 7.5. Prescripción de las faltas y sanciones
- 7.6. Procedimiento disciplinario y medidas provisionales

■ 8. COOPERACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 8.1. Relaciones de cooperación entre las Administraciones Públicas
- 8.2. Órganos de cooperación

Formación impartida por:

Activa
formación

Este curso se imparte en **modalidad online** con una duración de **30 horas**.

La formación se realiza a través de nuestro **Campus Virtual**, con esta modalidad dispondrás de todo el contenido didáctico en la plataforma del curso y estará accesible, desde el día de inicio de curso, las 24 horas todos los días de la semana. Además, tendrás acceso a un equipo de tutores, a través del correo electrónico y/o el teléfono gratuito.



Fedeca

¡Solicita aquí tu plaza!

www.cursosfemxa.es/fedeca

Formación 100%
subvencionada por:



INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Esta formación está 100% subvencionada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), por lo que no supone coste alguno para los participantes.